

Después de la visita

Durante unos días han sido nuestros huéspedes los Ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública. Por la actividad desplegada durante su permanencia en la provincia—que a la Ciudad correspondió sólo una parte tiempo—habrán podido darse perfecta cuenta de nuestra situación y de nuestras faltas que, como todos, las tenemos, aunque sea en menor número.

Es consolador, en parte, escuchar de labios de un Ministro de la Gobernación, que en cuestiones sanitarias nos encontramos a envidiable altura comparados con otras Capitales,—¡así estarán e las!—y que debieran imitarnos, como nosotros a las que están en mejores condiciones que la nuestra.

En otro orden de cosas—y no será porque no se les habrá pedido a los Ministros del Rey durante su permanencia entre nosotros—si bien no hemos visto los ofrecimientos, suponemos que sí se habrán llevado el propósito de ayudarnos informando a sus compañeros de Gabinete de las necesidades que lo requieren.

Los problemas de orden hidráulico y agrícola, habrán sido expuestos y apreciados de manera detallada y com-

pleta aprovechando la ocasión, no frecuente, de encontrarse dos Ministros aquí, que si bien no son los del ramo correspondiente, pueden muy bien apreciar de vista mucho de lo que estarían enterados o habrían de enterarse por referencia.

Así confiamos en que esta visita habrá de reportarnos—más pronto o más tarde—beneficios de consideración, sobre todo en cuanto a los problemas que apuntamos—hidráulicos y agrícolas—y vendrá el remedio para nuestras frecuentes y terribles inundaciones y la compensación a los recientes daños que la huerta ha sufrido a causa de la nevada que la azotó, destruyendo el trabajo de cientos de familias durante muchos años para crear una riqueza y aumentar la capacidad productiva de nuestro suelo.

Creemos también que esta visita, a juzgar por la grata impresión que a nuestros visitantes causó esta tierra, puede estimarse anunciadora de otras que en época próxima vendrán a realzar los festejos que para conmemorar la Coronación de Nuestra Patrona habrán de celebrarse, y a dar fe de que fué sincera la manifestación ministerial de que nuestra tierra era encantadora.

El viaje de Martínez Anido y Callejo a Lorca

El pasado domingo a las nueve y media de la mañana, se organizó en el Gobierno civil la expedición que había de realizar el viaje a la ciudad de Lorca.

Antes de la salida los expedicionarios recogieron del Hotel Patrón al capitán general de la región don Ventura Fontán y a su ayudante el bizarro general señor Sánchez Ocaña.

La comitiva antes de marchar a Lorca visitó la estación Sericícola, donde los visitantes fueron recibidos por el director don Felipe González, mostrándoles el Museo y Laboratorio.

El ministro de Instrucción maravillóse al conocer la producción de seda en Murcia que se calcula en unos novecientos mil kilos, pues como ya es sabido en España se producen 1 100.000 kilos aproximadamente.

Seguidamente la caravana automovilista marchó con dirección a Lorca, no deteniéndose a su paso por Alcantarilla.

En Librilla

Poco después de las diez los ilustres viajeros y acompañantes llegaron a Librilla, donde les recibieron el Alcalde, Secretario, Juez. Somatenes y una banda de música que interpretó la Marcha Real.

Poco después marcharon a Alhama.

En Alhama

El Alcalde, autoridades, Somatenes y dos bandas de

música recibieron a los ministros.

Los balcones y ventanas del pueblo lucían colgaduras y los clásicos cobertones huertanos.

Anido abrazó al héroe de Tíciu que se hallaba con el Alcalde.

En Totana

A su paso por Totana fueron objeto de numerosos agasajos por parte de las autoridades y pueblo en masa que salió a recibirlos, las primeras a unos dos kilómetros del pueblo.

En la entrada del pueblo había un arco de flores con la siguiente dedicatoria.

«El gremio de exportadores a los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.»

Los ministros visitaron el Ayuntamiento y después marcharon a Lorca.

En Lorca

A la llegada a Lorca fueron recibidos por las autoridades y pueblo en masa que les tributó grandes ovaciones.

Los ministros se encaminaron al cuartel de Sancho Danvila, donde se celebró el acto de la entrega de la bandera al regimiento de España.

Formaron todas las tropas, y actuó de madrina la bellísima condesa de Marín, hija de los condes de San Julián que vestía la clásica mantilla.

A los acordes de la Marcha Real le fué entregada la Bandera a Martínez Anido por la condesa de Marín, la que leyó unas sentidísimas cuartillas ofreciendo la in-

signia en nombre de la ciudad de Lorca.

Luego Anido pronunció un vibrante discurso.

A continuación hubo misa y desfile.

Después se celebró en el comedor del cuartel la comida de gala.

A la terminación hablaron el alcalde y Martínez Anido.

Seguidamente los ministros y acompañantes marcharon al Sanatorio de Sierra Espuña.

En Cieza

La comitiva marchó a la estación de Cieza, donde los ministros salieron para Madrid, siendo objeto de innumerables vítores por parte del público que llenaba el andén.

Al arrancar el tren Anido dió un viva a Murcia y su su Gobernador que fué contestado con entusiasmo.

DIARIO DE CARTAGENA

EL FUTBOL

Bronca al granel fué el partido ayer en el campo del Carthago, donde bajo el arbitraje del colegiado murciano señor Cuartero, jugaron en partido de campeonato los equipos de segunda categoría «Comercial» y «Centellas».

El primero, quedó derrotado por 3 goals. Lo ocurrido al réferé no merece más que censuras, pues los partidarios del equipo vencido se comportaron malamente con él señor Cuartero.

La autoridad intervino. DESGRACIADO SUCESO EN LA UNIÓN

Hoy les ha sido practicada la autopsia a los cadáveres de los infortunados obreros José Campillo Rosique, Miguel Martínez Gámiz y Antonio Aliaga Gil, los cuales perecieron en un desprendimiento de tierra ocurrido el sábado en la mina «Esperanza».

En este mismo y desgraciado suceso se lesionó gravemente el obrero Martín Pérez E parza.

El Juzgado interviene en el asunto.

BUQUES INGLESES

Se dice que dentro de breves días viene a este puerto una división de la escuadrilla inglesa.

BUQUES ESPAÑOLES

En el próximo mes de Febrero se espera en este puerto la escuadra de instrucción.

Se dice que aquí dejará el mando el vicealmirante Yabife, por haber cumplido las condiciones de embarco.

Corresponsal

Asociación de Redactores

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Ayer tarde, a las siete, celebró esta Asociación junta general ordinaria, según preceptura el Reglamento.

Entre otros acuerdos tomóse el de nombrar una comisión compuesta de los señores Calderón Serna y Ballester para que procedan a la organización correspondiente para la implantación del comité paritario.

Teatro Ortiz

Continúa actuando en este teatro la compañía de Francisco Hernández, que persiste en sus actuaciones brillantes.

Paco Hernández es el actor estudioso que sabe en todo momento vivir el personaje que encarna, con propiedad y justeza. Su actuación es siempre encomiada y el público tiene que acoger sus trabajos con aplausos, digno premio a su magistral labor.

El actor José Morcillo, desempeña lo mismo el papel de hombre del pueblo, que el de noble, rico y jactancioso; pone todo su esfuerzo y todo su entusiasmo, está siempre en su papel y ni por un momento se aparta de la acción, ni el gesto de la situación en que está colocado.

Carmen Muñoz, une a su belleza su dicción; y el ser artista no tan solo lo siente sino que lo quiere; tiene un gesto muy suyo y sabe vencer las dificultades que sus papeles tienen, dando una prueba más de su valor artístico.

María Isabel Pallarés, es la damita joven de la compañía, comedida y acertada que en plazo no muy lejano le auguramos un encumbramiento definitivo, digno remate de su concienzuda labor ingenua y deificada.

Anoche se reprisó la comedia en tres actos y un epílogo original de Federico Oliver, que ya en otra ocasión reseñamos, y nuevamente alcanzó un éxito definitivo, por su libro y su interpretación.

D.

DE LORCA

BODA D. STINGUIDA

(Por teléfono)

Ayer tarde se verificó en esta población el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Martínez Millán con el Subdelegado de Medicina y Farmacia, nuestro querido amigo don Senén Méndez Martínez.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la novia donde se alzaba un bello altar artísticamente adornado.

Bendijo la unión el Magistral de la iglesia Catedral de Murcia don Saturnino Fernández que dirigió a los con trayentes una sentida y elocuente plática.

Actuaron de padrinos doña Agueda Martínez Quiñero y don Francisco Martínez Alcázar.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Francisco Martínez Barón, don Pedro Barón Rubio y don Antonio Pinilla Lillo; y por parte del novio el señor Conde de S Julián, don Pedro García Romera, don Francisco Manrique de Lara, don Mariano Lumera Carmoña y don Juan Pera Navarro.

Actuó el juez don Liverto Alberola.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos salieron para Murcia y se dirigirán después a Cartagena y otras poblaciones.

Desearios a la enamorada pareja interminables venturas.

Corresponsal

La Junta Naranjera se reunirá el día 3 de Febrero en Valencia

Ya se han cursado las convocatorias para la sesión que se celebrará en Valencia el día 3 de Febrero a las cuatro de la tarde, y en el local que designe el gobernador civil.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura del acta de constitución de la Junta.

2.º Despacho de oficio.

a) Ampliación Junta Central con vocal de la Federación de Exportadores de Naranja.

b) Reducción, habilitación puertos y playas para embarque.

c) Medios para sufragar gastos de inspección y funcionamiento de las juntas locales de Puertos y Central.

d) Nombramiento de vocales suplentes de la Junta Naranjera.

3.º Información comercial de los mercados extranjeros de la naranja.

4.º Reducción del precio del papel seda. Manera de cumplimentar la conclusión definitiva de la Conferencia Nacional Naranjera sobre este punto.

5.º Medidas de urgente aplicación para aminorar los quebrantos producidos en el agricultor por las últimas heladas.

6.º Desgravación del impuesto de transportes sobre frutas y hortalizas.

7.º Comunicaciones recibidas en relación con las conclusiones acordadas por la Asamblea naranjera.

En relación con el azúcar. Idem con los envases de madera.

Idem con los transportes ferroviarios.

8.º Otros asuntos de trámite y los demás que propongan los señores vocales.

Obras Públicas

LIN TE DE DESPEDIDA

Ayer tarde a las cinco se reunió en la Jefatura de Obras Públicas el personal de ingenieros, facultativos y administrativos con objeto de obsequiar con un te al ingeniero jefe de la provincia don José March que últimamente por real orden del Ministerio de Fomento ha sido trasladado a la jefatura de Lérida.

A dicho acto asistió el gobernador civil señor Salgado Biempica y el secretario del Gobierno civil señor Fernández Reyes.

Fué servido el te por la repostería del Casino, colocándose las mesas en uno de los salones de la Jefatura.

El señor March en sentidas palabras agradeció aquel homenaje de cariño que se le tributaba.

Fué cursado el siguiente telegrama a la distinguida esposa del homenajeado:

«Reunido con el gobernador civil y secretario del gobierno, el personal facultativo y administrativo de esta Jefatura en acto de cariñosa y sentida despedida al que ha sido su ingeniero jefe don José March, se complace en poner se a sus pies, enviándole su saludo y ofreciéndole sus respetos.—En nombre de los reunidos, Manuel López Hernández, ingeniero jefe.»

La consolidación de la Deuda flotante

Durante estos últimos días, ha sido solicitada ed esta sucursal del Banco de España, la consolidación de 2.747,000 pesetas de obligaciones del Tesoro, que sumadas a las peticiones de días anteriores, alcanzan la importante cifra de 6.595.500 pesetas solamente en Murcia.

Por estimarlo de gran interés para los tenedores de obligaciones, detallamos a continuación las equivalencias de un título de la serie A. de las distintas emisiones, en las dos clases de la nueva Deuda, habida cuenta de los intereses corridos y la prima de amortización.

EMISIONES EFECTOS NOMINAL EQUIVALENTE

		a 85-50 0/0	a 98 0/0
4 febrero 1924	505	590.64	515.30
4 noviembre 1924	505	590.64	515.30
15 abril 1924	506.669	592.24	516.70
1 enero 1925	507.528	595.56	517.68
5 junio 1925	509.178	595.52	519.56
8 abril 1926	506.849	592.80	517.19

Las cua es demuestran como la consolidación supone un cambio de títulos—de igual valor y tipo de interés y la entrega además, de un residuo representado por el exceso sobre las quinientas pesetas importe nominal del título, en este caso.

Los tenedores de «Tesoros» que los tengan depositados en la Caja Postal de Ahorros y deseen acudir a la consolidación, deberán solicitarlo en las administraciones de Correos, utilizando los impresos de que, a tal fin, han sido previstas; efectuada la consolidación les serán abonados en su cuenta los residuos en metálico resultantes de la operación al coste de emisión.

Como una prueba más del entusiasmo que ha despertado esta conversión en todas partes, tenemos datos fehacientes de que en Cartagena, se han hecho demandas estos últimos días, que suman 10 638.500 pesetas que en unión de la cifra que arroja Murcia, dan un total de 17.250.000 pesetas.

Diputación Provincial Sesión de la Comisión Permanente

Con el Presidente don José Ibáñez se reunieron los Diputados don Manuel Clavijo, don Fernando Delmás y don Antonio García Martínez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fué aprobada la distribución de fondos para los pagos que podrán hacerse en el próximo mes de febrero.

Quedar enterada del resultado obtenido en el concurso para la construcción de los caminos vecinales del segundo grupo, en el que se habían presentado 135 pliegos.

Nombrar una Ponencia para que estudie las tres proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de un inmueble con destino a la instalación del Instituto provincial de Higiene, al objeto de que examine los títulos, practique inspecciones oculares y oiga dictámenes de los facultativos.

Aprobar la nómina de gratificación al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas por la inspección de los caminos vecinales, correspondiente al presente mes.

Que pase a la resolución del Pleno de la Excm. Diputación la petición formulada por el Ayuntamiento de Jumilla, para que se rebaje en el presente ejercicio el precio de determinadas cédulas personales.

Prestar aprobación al Padrón de cédulas personales formado por el Ayuntamiento de Fortuna para el presente año.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de La Unión, durante el cuarto trimestre de 1926.

Aceptar la reciprocidad con

la Diputación provincial de Segovia, respecto al devengo de estancias por indigentes de una y otra provincia.

Autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que por administración sean ejecutadas las obras de reconstrucción de los muros de las cocinas de aquel establecimiento.

Igualmente se autorizó al Director del Hospital provincial para que se realicen las obras de ampliación de la sala de operaciones de aquel centro.

Aprobar la liquidación de viveres suministrados por el contratista a los Establecimientos benéficos que dependen de esta Corporación.

Nombrar auxiliar clínico del Hospital de San Juan de Dios al médico don Juan Selgas Tuero.

Tener en cuenta para cuando llegue el caso la recomendación del Ilustrísimo señor Director general de la enseñanza de que en los empréstitos que hayan de realizarse para el desenvolvimiento de los servicios provinciales se destine alguna parte a la construcción de grupos escolares.

Que se dé el curso correspondiente al recurso dirigido al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, pidiendo que deje sin efecto la Real orden de 4 de los corrientes sobre Institutos de Higiene.

Noticiero local

Se cita a Juan Durante Fernández, hijo del soldado que fué en el Batallón de Cuba Francisco Durante García, para que comparezca en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de «Asuntos Militares» para notificarle un asunto de interés.

Para anuncio práctico :..... LEVANTE AGRARIO

